



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
NOMBRAMIENTO DEL NUEVO PRESIDENTE
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO
01 DE NOVIEMBRE DE 2021**

LUGAR: Sede SEAJAL, Avenida de los Arcos 767, Colonia Jardines del Bosque, C.P. 44520, Guadalajara, Jalisco.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 10:31 horas del día 01 de noviembre de 2021, y con fundamento en el artículo 4 del Reglamento Interno del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, se procede a levantar el Acta de la **Sesión Ordinaria para el Nombramiento del nuevo presidente del CPS**, del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (en lo subsecuente CPS), a convocatoria de la otrora presidenta Dra. Annel Alejandra Vázquez Anderson con fecha 29 de octubre del 2021, a efecto de agotar el orden del día propuesto, la Sesión se desarrolló de la siguiente manera:

1. Declaración de quórum y apertura de la sesión.

El presidente del CPS, Dr. José de Jesús Ibarra Cárdenas, cedió la palabra a la secretaria de la sesión, Mtra. Karina García Ramírez, quien procedió a tomar lista de asistencia y certificó la presencia de cinco de los cinco integrantes que conforman el Comité, mismos que se encuentran en funciones, mediante el registro de firmas de asistencia que se anexa y forma parte de esta acta. Por lo que de conformidad en el artículo 4, párrafo segundo del Reglamento Interno del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, existe quórum legal; por lo tanto, los acuerdos que se tomen tienen plena validez legal.

2. Aprobación del Orden del día

El presidente, Dr. José de Jesús Ibarra Cárdenas, solicitó a la secretaria de la sesión, Mtra. Karina García Ramírez, dar lectura al Orden del Día, para su discusión y en su caso, aprobación. No existiendo comentarios al respecto, se sometió a consideración de los integrantes del CPS, mediante votación económica, aprobándose de la siguiente manera:

Se aprobó y desarrolló la siguiente orden del día:

1. Declaración de quórum y apertura de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Acuerdo para el nombramiento de la presidencia del CPS para el periodo 2021 – 2022, y toma de protesta ante los Integrantes del CPS.
4. Acuerdos.
5. Clausura de la sesión.

3. Acuerdo para el nombramiento de la presidencia del CPS para el periodo 2021 – 2022.

Con fundamento en el artículo 21º fracción XIX, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco (LSEAJ), de forma colegiada el CPS deliberó a efecto de nombrar entre sus integrantes a la persona que ocupará la presidencia del Comité para el periodo 2021 – 2022. Mediante votación nominal, por unanimidad, las y los integrantes del CPS del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco nombraron al Dr. José de Jesús Ibarra Cárdenas, como presidente del CPS. Se procedió a tomar la protesta correspondiente.

4. ACUERDOS.SO.CPS. –

PRIMERO: Se aprueba por unanimidad, mediante votación económica el Orden del Día.

SEGUNDO. El Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco es competente para nombrar a su presidente o presidenta. Se nombra al Dr. José de Jesús Ibarra Cárdenas, como presidente del Comité de Participación Social para el periodo comprendido del 1º de noviembre de 2021 al 31 de octubre de 2022. A tal efecto, se ordena tomar protesta del cargo ante el propio Comité de Participación Social. **(Se anexa el Acuerdo de Nombramiento del presidente del CPS).**

5. Clausura de la sesión

El presidente, Dr. José de Jesús Ibarra Cárdenas, en uso de la voz y no habiendo más asuntos que tratar, declara clausurada la presente sesión del CPS, siendo las 10:47 horas del día en que se actúa, lo que se hace constar para los efectos legales correspondientes. -----

José de Jesús Ibarra Cárdenas
Presidente

Nancy García Vázquez
Integrante

David Gómez Álvarez
Integrante

Pedro Vicente Viveros Reyes
Integrante

Neyra Josefa Godoy Rodríguez
Integrante